



Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

QUIEN SUSCRIBE, QUE EN ESTA FECH	VALENTINA A: 12-dec-20	MARIA MER	CEDES	MOF	RA EN REPRESENTACI	ON DE E	STA OFICINA, HACE CON	ISTAR	
EL/LA SEÑOR/A:	JOSE MANU	OSE MANUEL ALMONTE SALVADOR							
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.: 03700665783									
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:		Designación		X	Cese		Actualización		
Institución: AYUNTAMIENTO			E MAIN	1ÓN					
Cargo: VOCAL									
Fecha de designación, cese o actualización:			16/08/2016						
LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.									
OBSERVACIONES Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a a notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.									
RECIBIO POR: Jacob Mile Jacob Manuel Almonte Salvador					Preparado ¡		CEDES MORA		
Cédula: 03700665783					100000000000000000000000000000000000000	= 1/a	CEDES MORA		
En condición de:DEPOSITANTE									
Dada en Santo D 2018. V (M 150		D.N. Rep.	\	4	los doce (12) dias	, del m	es de diciembre de	l año	